



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Licencia Dr. Miguel Angel Chesta Curso de Nivelación 2023 - EX-2022-00944436-UNC-ME#FAMAF

VISTO

La Resolución RHCD-2022-483-E-UNC-DEC#FAMAF en la que se designan docentes y ayudantes alumno para el dictado del Curso de Nivelación 2023, modalidad intensiva; y

CONSIDERANDO

Que el Dr. Miguel Ángel CHESTA (Legajo 28.302) presentó una licencia por enfermedad durante el dictado del Curso de Nivelación 2023, modalidad intensiva;

Que es necesario cubrir las horas de teóricos para garantizar el normal dictado de clases;

Que el Dr Santiago Pablo FERNÁNDEZ BORDIN (Legajo 53.068) ha aceptado reemplazar al Dr. Miguel Ángel CHESTA durante el periodo de su licencia.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

"ad referendum" del Consejo Directivo

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Convalidar la licencia por enfermedad del Dr. Miguel Angel Chesta (Legajo 28.302), del 6 al 14 de febrero del corriente año, y designar en su reemplazo, en las tareas correspondientes al Curso de Nivelación, al Dr. Santiago Pablo FERNÁNDEZ BORDIN (Legajo 53.068).

ARTÍCULO 2º: Establecer para Santiago Pablo FERNÁNDEZ BORDIN (Legajo 53.068) el pago de PESOS VEINTICUATRO MIL (\$ 24.000), mediante asignación complementaria.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese y archívese.

